

Directorios del Plan Binacional, Fondo Binacional y GBPIP

Los días 23 y 24 de enero se llevaron a cabo en la ciudad de Lima los directorios del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada – GBPIP, del Fondo Binacional y del Plan Binacional, con participación de distintos representantes de los sectores público y privado.



Reuniones de directorio del GBPIP y el Fondo Binacional contaron con los representantes de ambos países.

En el Directorio del Plan Binacional se informó sobre la XI Reunión de la Comisión de Vecindad, realizada en Guayaquil – Ecuador el 19 de septiembre de 2012 y sobre los Encuentros Presidenciales y V y VI Gabinetes de Ministros Binacional, realizados en Chiclayo, el 29 de febrero de 2012, y en Cuenca, el 23 de noviembre de 2012, respectivamente. Se aprobó el Presupuesto Operativo 2013 del Plan Binacional y se abordaron los programas a ser desarrollados por el Plan Binacional en el presente año.

Entre los acuerdos surgidos durante la discusión de los temas tratados se destacan:

- La necesidad de trabajar conjuntamente en la formulación e implementación de una iniciativa para el manejo integral de cuencas y la gestión del recurso hídrico para las nueve cuencas binacionales, a partir de la experiencia exitosa del proyecto Catamayo-Chira, articulando el accionar con las instituciones competentes, SENAGUA en Ecuador y ANA en Perú, priorizando aspectos concretos de intervención en concordancia con el ordenamiento territorial de los gobiernos locales.
- Plantear un enfoque binacional de formación técnica, especialmente en gestión de cuencas, manejo del recurso hídrico entre otros aspectos del desarrollo sostenible.
- Articular la concreción de la iniciativa del Plan integral para la rehabilitación del Canal Internacional de Zarumilla y coordinar, en lo inmediato, una visita conjunta a dicha zona, con el Ministerio Coordinador de Seguridad del Ecuador, autoridades regionales y locales involucradas, y demás actores públicos y privados involucrados.
- Proponer mecanismos de seguimiento para que los Ministerios puedan coordinar entre sí, a nivel nacional y binacional, e informar de manera periódica respecto del avance del cumplimiento de los compromisos presidenciales.
- Proponer que en el marco de la propuesta de Fortalecimiento de la Agenda Binacional se incluya como eje estratégico el Desarrollo de Conocimientos y Saberes.

Asimismo, el señor Mateo Noblecilla, Alcalde del cantón Pasaje y representante de la Región Fronteriza por Ecuador, señaló la necesidad de que el Plan Binacional sea la institución que a nivel nacional coordine el cumplimiento de los compromisos binacionales y demás acciones para el desarrollo fronterizo, lo cual indicó será propuesto por los representantes de los gobiernos municipales a los señores Presidentes de la República.

En el Directorio del Fondo Binacional se presentó el Informe Anual de Actividades y Balance de Gestión Financiera 2012 y los dictámenes de auditoría de los Estados de Gestión Financiera y se aprobó el Presupuesto Anual de Funcionamiento para el año 2013, así como los Convenios de Apoyo Interinstitucional 2012 de las Sedes Quito y Lima. Asimismo, se efectuó el traslado de la Secretaría Ejecutiva del Fondo Binacional a la Sede Quito, conforme a la rotación periódica prevista.

En el directorio del GBPIP se trataron las acciones a cargo del sector privado establecidas en la Reunión Presidencial y de Gabinetes Ministeriales (Cuenca, noviembre 2012) que pueden ser impulsadas por el GBPIP; las prioridades del Comité Técnico Binacional de Comercio, Inversiones y Turismo que corresponden al sector privado; el informe sobre el comportamiento de inversiones en la región fronteriza, el tema de la minería y el desarrollo de la región fronteriza. Se aprobó el Plan de Trabajo para el año 2013 y se designó por unanimidad a Juan Carlos Cuglievan de Perú como Presidente del GBPIP y a Oswaldo Aguilar de Ecuador como Secretario del GBPIP, para el año 2013.

Disertación sobre los beneficios de la paz entre el Perú y el Ecuador

Por gentil invitación del Club de Regatas “Lima”, el 25 de enero, el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Embajador Vicente Rojas, tuvo a su cargo una disertación sobre los beneficios de la paz entre el Perú y el Ecuador, acto que contó con medio centenar de asistentes, entre los que se encontraban funcionarios de la Embajada del Ecuador en el Perú, diplomáticos, funcionarios internacionales, académicos y autoridades y socios del referido club.

Convenio con Ministerio de la Mujer



La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Ana Jara y el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Embajador Vicente Rojas, suscribieron el 21 de enero un convenio marco interinstitucional. El convenio tiene por objetivo aunar esfuerzos orientados a promover la inclusión y la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables, con énfasis en las personas con discapacidad, la transversalización del enfoque de género y la trata de personas.

Asimismo, el convenio permitirá apoyar la implementación de servicios integrales en la cuenca del Napo y de otros ríos amazónicos en función a la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2021.

La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Ana Jara y el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Embajador Vicente Rojas, suscribieron un convenio marco interinstitucional.

*“Quien quiere hacer algo, encuentra un medio;
quien no quiere hacer nada, encuentra una excusa”*